

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CAMINOS DE LA CONSTRUCCION CAMINOSCON CIA**  
**LTDA**  
**DICIEMBRE 31, 2019**  
**(Expresados en dólares de**  
**E.U.A.)**

**DATOS GENERALES:**

CAMINOS DE LA CONSTRUCCION CAMINOSCON CIA LTDA es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura 26 de Septiembre del 2013, otorgada por el Notario Sexto del Cantón Machala inscrita en el registro mercantil, del cantón Machala con resolución SC.DIC.M.13 0434 del 26 de septiembre del 2013

**OBJETO SOCIAL:**

La empresa se dedica a la CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL

**Duración:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil el 26 de Septiembre 2013.

**Domicilio:** en la calle Av. 25 de Junio de la ciudad de machala

**Domicilio Fiscal:** en la ciudad de Machala con Ruc 0791767962001

**Capital:** la empresa inicio con un capital social de \$ 400, habiendo un incremento en el periodo 2019 por el monto de \$ 20.000,00 ( Veinte mil 00/100 dolares ); quedando un Capital Social actualizado por el monto de \$ 20.400, 00 ( Veinte mil Cuatrocientos 00/100)

**Presentación Anual de las cuentas:**

se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros PYMES.

**Bases de Presentación:** Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas ( NIIF para PYMES ), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de terreno, conforme las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. Como también exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables, es necesario la colaboración del Gerente para poder lograr los objetivos que persiguen las NIIF.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- a) Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General, se ha obtenido ingresos durante el año por obras civiles, lo que nos permite ver un crecimiento de la empresa
- b) Se cumple con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- c) Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- d) De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios el 13 de marzo del 2020.

### **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

#### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado del 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en Ecuador según resolución N°. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N° 348 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución N° 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

Monto de activos inferiores a 4 millones

Ventas Brutas de hasta 5 millones

Tengan menos de 200 trabajadores

**“Adopción por primera vez de las NIIF”:** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adopto las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2013.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- a) Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, forma de presentación de los estados financieros.
- b) La incorporación de dos nuevos estados financieros: El Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo, y
- c) Las Notas a los Estados Financieros y el Informe de Actividades por parte de la administración.
- d) La conciliación exigida por la sección 35 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en las Nota ° 3

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
- 2) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad Planta y Equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
- 3) Las hipótesis empleadas en el calculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

### **Información referida al ejercicio 2019**

Conforme a lo exigido la información contenida en el ejercicio 2019, esta presentada en base a las NIIF

### **Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

La Norma Internacional de información Financiera exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información Financiera anterior; con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

**Propiedad Planta y Equipo** Medición de Activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante resolución N° SC.ICI.CPAIFRS. G.11.015

de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terrenos), podrá medirlos a su valor razonable o reevalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del de las escrituras de compra venta iniciales, en el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial, o basarse en el avalúo elaborado por un perito calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio de costo. Sin embargo, la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable.

**Activos Intangible Gastos Pre-operativos-** reconocimiento de Activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos, o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos preoperacionales son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generan beneficios futuros, ajustando los gastos preoperacionales con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

**Beneficios a Empleados (Sección 28-NIC19),** Esta Norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o mas factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el Balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

## **PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros Bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

### **Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías

- a) Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados,
- b) Activos Financieros disponibles para la venta
- c) Mantenedos hasta el vencimiento
- d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados,
- e) otras cuentas por cobrar relacionadas,
- f) otras cuentas por cobrar
- g) Provisión de cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

### **Activos Financieros a valor Razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

### **Activos Financieros disponibles para la venta**

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

### **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

## **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la practica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

## **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

## **Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicara cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).**

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable mas los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados.- los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias (pérdidas) netas en el periodo que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos. **Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante, la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<b>ACTIVOS PPE</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Vehículos y Equipo de Transportes	5 años
Equipo de Computación	3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nuevo útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

### **CUENTAS COMERCIALES A PAGAR**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, así este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

## **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizara como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

## **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**Impuesto corriente por pagar.** - está basado en la ganancia fiscal del año

**Impuesto Diferido.** - se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.



La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del mismo anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige en la devolución de este anticipo.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el Balance (Reserva, Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Cabe anotar que la empresa piensa que es un gasto que no se debe hacer y se tiene claro que este gasto no será deducible al momento que se haga análisis actuarial

## **PROVISIONES**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los Ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originado en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

## **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

## **PARTICIPACION A TRABAJADORES**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador.

## **PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa esta en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el Estado de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**Actividades Operativas:** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso de que aplique.

**Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

## **SITUACION FISCAL**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## **RIESGO FINANCIERO**

La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el presidente y Gerente, se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control. Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

**Calidad del Servicio:** para garantizarla calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

**Aspecto Legal:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es practica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

**Laboral:** la empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y seguridad industrial.

## **HECHOS OCURRIDOS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La empresa esta ubicada en un terreno que es una concesión, es una operadora, en este año no habido bastantes movimientos debido a la situación económica y se esta analizando las futuras políticas a implantarse para el debido crecimiento Económico.

## **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.